

155537

**SEÑORES ACCIONISTAS DE PEOPLEWEB S.A.
AÑO 2.006**

En el cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo establecido en la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración el informe al tenor de los siguientes términos:

1. Es por demás conocido la difícil situación económica que viene atravesando el país, que ha puesto en graves dificultades y en serio riesgo la estabilidad económica de la empresa, en estas condiciones resulta muy difícil que el sector empresarial pueda obtener resultados positivos.
2. Las metas fijadas el año anterior se han cumplido parcialmente debido a la competencia en el mercado de software que se presenta en el país, sin embargo, cabe indicar que el producto ha tenido buena acogida y que se proyectan nuevas oportunidades de venta para el año siguiente.
3. Las disposiciones impartidas por la Junta General se han cumplido sin ningún inconveniente.
4. Los principales problemas durante el ejercicio han sido de orden Económico - Financiero, los gastos en el año han sido altos debido al viaje que se tuvo que realizar para la capacitación y las negociaciones para la venta de software, sin embargo fueron necesarios para poder tener lo que actualmente tiene la empresa, posibilidades de desarrollo del software para su aplicación en el país.
5. Las cifras constantes del balance reflejan una mínima utilidad debido al inicio de las actividades y al proceso que conlleva la apertura de mercados para el producto.
6. La junta está en capacidad de incrementar las reservas legales, a efectos de resolver lo que la mayoría acuerde.
7. Finalmente estimo conveniente enfocar las actividades hacia el sector público, el mismo que es un gran mercado para nuestros productos.

Al agradecer a los señores accionistas por la confianza en mi depositada hago votos para que en el futuro la Empresa continúe por el desarrollo no solo nuestro, sino del país, ya que considero que nuestro sacrificio nos da fe en el futuro.

Quito, 5 de abril del 2.007

Atentamente,



Ing. Manuel Esparza
GERENTE GENERAL